

CIRCULAR No. 02 – 2023
(28 de Septiembre de 2023)

"El Consejo de Administración de "COEXCO"
En uso de sus atribuciones legales y estatutarias, convoca a la Asamblea General Extraordinaria de Asociados año 2023 de manera PRESENCIAL

CONSIDERANDO QUE:

El Artículo 18º, del estatuto y demás normas legales vigentes, facultan al Consejo de Administración para convocar directamente a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Asociados o de Delegados.

El numeral 3 del Artículo 7º, del estatuto determina que, "es un deber de los Asociados participar en las Asambleas Generales y demás eventos que programe la Cooperativa".

El Consejo de Administración de "COEXCO", en su reunión Ordinaria del día 28 de septiembre del año en curso, según consta en el Acta No. 633 decidió convocar a Asamblea General Extraordinaria de Asociados de manera PRESENCIAL para el día **15 de noviembre de 2023**.

C O M U N I C A:

1. Que, se CONVOCA para el día **MIÉRCOLES 15 de NOVIEMBRE DE 2023, a las 11:00 AM**, de manera **PRESENCIAL** a la Asamblea General Extraordinaria de Asociados, la cual se llevará a cabo en el noveno (9) piso del edificio PALMA REAL TORRE B ubicado en la Carrera 13 No. 28-01 de la Ciudad de Bogotá.
2. Para participar en la Asamblea General de Asociados se requiere ser Asociado hábil "estar inscrito en el registro social de COEXCO, no tener suspendidos sus derechos en la **fecha de la convocatoria (28 de septiembre de 2023)** y encontrarse al día en el cumplimiento de sus obligaciones con COEXCO", al 30 de Septiembre de 2023.
3. El orden del día a desarrollar en la Asamblea General Extraordinaria es el siguiente:
 1. Autenticación de identidades y verificación del quórum
 2. Instalación de la Asamblea General Extraordinaria (Himnos Nacional y Cooperativo)
 3. Nombramiento de Presidente, Vicepresidente y Secretaria(o) de la Asamblea.
 4. Lectura y aprobación del reglamento interno de la Asamblea
 5. Lectura y aprobación del orden del día
 6. Elección comisión de verificación y aprobación del acta (3 miembros)
 7. Elección comisión de escrutinios (3 miembros)
 8. Reforma estatutaria


4. De acuerdo con lo establecido en el artículo 22 del estatuto, se adjunta el proyecto de reforma estatutaria proyectada por el Consejo de Administración.

Los asociados que tengan preguntas, opiniones o sugerencias frente a dicha reforma las podrán hacer a través del correo electrónico coexco@mincit.gov.co antes de las 12:00 m del día 08 de Noviembre de 2023 o en la Asamblea a lugar.

La presente convocatoria se efectúa en reunión ordinaria de Consejo de Administración realizada el día 28 de Septiembre de 2023 de forma presencial, tal como se hace constar en el acta No 633.



ARMANDO SANCHEZ GUEVARA
Presidente
Consejo de Administración



LUZ MARINA VERU VERA
Secretaria
Consejo de Administración